

Guayaquil, 21 de julio de 2020

Señores  
**GIANNOSI S.A.**  
Ciudad. =

De mi consideración:

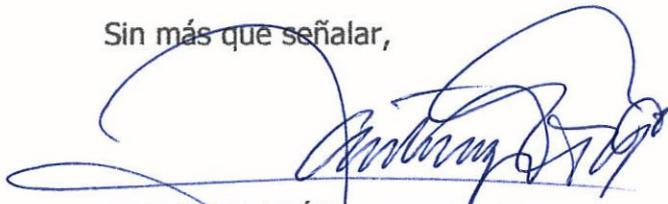
Por medio de la presente pongo en su conocimiento, que los cónyuges SANTIAGO LEÓN GUARNEROS, con C.C. # 0908883424 y PAOLA MASSA GÓMEZ, con .C. # 0911922789, han cedido y transferido a favor del señor JAVIER SEBASTIÁN LEÓN GUARNEROS, con C.C. # 0915068944, las 160 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, total de \$160,00 que tienen en el capital de la compañía GIANNOSI S.A.

La cesión y transferencia de las acciones que antecede se realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, sin reserva de ninguna clase.

Los cedentes y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, ambos domiciliados en la ciudad de Guayaquil, el correo del cesionario es javierleon88@hotmail.com.

Particular que nos es grato comunicar a fin de que se sirva realizar las anotaciones en el Libro de Acciones y Accionistas correspondientes,

Sin más que señalar,



SANTIAGO LEÓN GUARNEROS  
C.C. # 0908883424



PAOLA MASSA GÓMEZ  
C.C. # 0911922789



JAVIER SEBASTIÁN LEÓN GUARNEROS  
C.C. # 0915068944







